

**ACTA No. 005-GAD.PR.CHN-2025**

Siendo las 09:08 del día lunes, 24 de marzo del 2025, se reúnen los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chitán de Navarretes, en **SESION ORDINARIA**, en el salón de sesiones, de acuerdo a lo establecido en los artículos 70 literal c), 316 numeral 2 y 318 del COOTAD, previa convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum.
2. Instalación de la sesión por parte del Ing. Vladimir Cuasapaz en calidad de Presidente.
3. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria.
4. Informe de Presidencia.
5. Lectura de comunicaciones
6. Asuntos Varios
7. Clausura de la sesión

Por parte del Señor Presidente, solicita a secretaría dar lectura al Orden del Día y pone en consideración de los Vocales el Orden del Día de la convocatoria, en el cual el Ing. Jorge Cumbal hace la observación sobre la Aprobación del informe y las recomendaciones del proceso de contratación de la Coordinadora de Proyectos, después de poner en consideración el punto adicional a tratar, ante lo cual el Señor Presidente indica que en una próxima sesión será tratado y los señores vocales manifiestan estar totalmente de acuerdo; el Vocal Jorge Cumbal mociona la aprobación del orden del día presentado en la convocatoria, moción que es apoyada por el Vocal Jorge Coral y los Vocales presentes aprueban por unanimidad.

**RESOLUCIÓN S.O. N° 014-GADPRCHN-2025 “Aprobar por unanimidad de los Vocales el presente orden del día.**

**1. Constatación del Quórum Reglamentario.**

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se proceda a constatar la presencia de los Vocales en la presente sesión, realizada la misma se indica que se encuentran los siguientes Vocales:

- Sr. Jorge Coral
- Srta. Edith Guamá
- Ing. Alejandro Guamá
- Ing. Jorge Cumbal

Secretaría indica que están presentes los vocales mencionados, por lo que existe el Quórum Reglamentario; cabe señalar que el Vocal Alejandro Guamá se incorpora a la Sesión Ordinaria mientras se desarrolla el Punto 3 del Orden del día.

## 2. Apertura e instalación de la sesión por parte de Presidencia.

El Señor Presidente expresa el saludo a los asistentes e indica que, existiendo el Quórum Reglamentario, declara instalada la Sesión Ordinaria con voz y voto para los Vocales, augurando que se realicen aportes que beneficien a la parroquia.

## 3. Lectura y Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria

Por parte de secretaría se procede a dar lectura al ACTA No. 004-GAD.PR.CHN-2025; la misma que luego de ser mejorada y corregida en cuanto a la forma de redacción en la expresión de las ideas, el Vocal Jorge Cumbal mociona la aprobación del acta, el Vocal Jorge Coral apoya la moción, moción de aprobación que al ser sometida a votación es aprobada por unanimidad de los señores vocales presentes.

**RESOLUCIÓN S.O. N° 015-GADPRCHN-2025 “Aprobar por unanimidad de los Señores Vocales el acta de sesión ordinaria: ACTA No. 004-GAD.PR.CHN-2025 del 27 de febrero de 2025”**

## 4. Informe de Presidencia

El Señor Presidente pone en conocimiento de las gestiones realizadas, de las cuales menciona, que se ha dado inicio con los adoquinados en la calle Juan Pineda y en la calle principal de la Cooperativa Divino Niño, perteneciente a la comunidad Matarredonda, también indica que han existido algunas complicaciones por los factores climáticos, sin embargo, se espera dar continuidad con los trabajos en beneficio de todos quienes hacen uso de las vías mencionadas, interviene el Vocal Jorge Cumbal con la inquietud sobre el inicio del adoquinado en la comunidad de Matarredonda, además menciona sobre la acometidas que se deben realizar en la zona, el Señor Presidente hace conocer que si las van a realizar, sin embargo se conoce que han dado inicio con los bordillos, a diferencia del adoquinado de la calle Juan Pineda que han dado inicio con la tubería, el cual ha habido dificultades por su tamaño, ya que no corresponde a la medida necesaria para los cambios a futuro que serán por parte de la junta de agua potable; pero ventajosamente el Lic. Guillermo Flores, estuvo pendiente para dar solución a lo antes mencionado, pese que dentro de los estudios y los términos de referencia no constaba dichos requerimientos, el Vocal Jorge Cumbal manifiesta que hay que tomar en cuenta estas observaciones, para que en futuras contrataciones se especifique bien los requerimientos que sean necesarios de un proyecto y no tener estos inconvenientes. Además, el Señor Presidente hace conocer que dicha obra no ha sido socializada con la población que hace uso de la vía, para que tome las medidas correspondientes de movilización; el Vocal Jorge Cumbal también menciona sobre el caso de la Sra. Graciela, misma que tiene inconvenientes con la vivienda que está ubicada en la calle Juan Pineda, ya que por el movimiento de la maquinaria y el traslado de material dicha

vivienda esta un tanto insegura, así que la señora solicita le ayuden con algún tipo de muro en beneficio de la misma.

Además, el Señor Presidente hace conocer que ha estado dentro de una inspección de la vía en la Loma San Pedro, específicamente en la chorrera, ya que por las fuertes lluvias y el tránsito alternativo, se ha visto afectada, mismo que también ya se ha gestionado mediante una solicitud a la Prefectura del Carchi con material y maquinaria; sin embargo, manifiesta que por el factor climático están atendiendo de acuerdo a la gravedad de cada sector, es por ello que manifiesta tener un poco de paciencia, respecto a la limpieza de cunetas y bacheo correspondiente en diferentes zonas de la parroquia. Dentro de las invitaciones realizadas, el Señor Presidente asistió a una reunión en la Parroquia Cristóbal Colón con la temática El Acus Hondón los Encinos, sobre los compromisos que se debe adquirir como juntas de agua potable, cabildos y GAD's parroquiales, en beneficio del proyecto que se va realizar sobre la protección del corredor de la ceja de montaña. Además, asistió a una reunión sobre un campeonato interparroquial que se va realizar a nivel de la Provincia, con las disciplinas de fútbol y vóley, aun en la espera de como se va desarrollar ya que la fecha que se prevé dar inicio a este campeonato es para el 28 de junio, con premios para los tres primeros lugares, destinados con obras para el área deportiva de las parroquias ganadoras, el Vocal Jorge Cumbal hace la observación acerca de los recursos económicos para solventar los gastos en esta participación, en el cual aún se puede tomar decisión ya que se está a la espera de las condiciones que planteen los organizadores de dicho evento deportivo.

Continuando con el informe, el Señor Presidente menciona que ha realizado el acercamiento con el ECU 911, en el cual se obtuvo un diálogo con el beneficio de implementar las dos cámaras de vigilancia con el presupuesto designado para el año 2025, en esta reunión se conoce que dicho presupuesto solo alcanzaría la instalación de una sola cámara, ya que la más económica sondea los USD 6.500,00, por, tanto los técnicos sugieren que pongan un solo punto estratégico, que beneficie a la seguridad de la población; además se debería considerar el mantenimiento a la cámara existente que la vía principal diagonal a la cubierta de la parroquia, en el cual los encargados de monitoreo no han sido conocedores del funcionamiento de la misma, sin embargo se realizó una verificación, en el cual pudieron constatar de la existencia de dicha cámara; el Vocal Jorge Cumbal manifiesta si el Ecu 911 se harán responsables del monitoreo de las dos cámaras, entonces el señor Presidente explica que si es posible sin embargo, hay que hacer un documento en el cual conste la donación para que ellos puedan acceder al control de la misma, además manifiesta que se realizó la gestión para el proceso de adquisición de la nueva cámara, del cual ya hicieron la inspección para el análisis del punto estratégico de la cámara; el Vocal Jorge Cumbal hace la observación sobre los estudios para los dos puntos estratégicos que se habían propuesto en fechas anteriores, como también menciona si para dicho proceso es necesario un convenio o qué tipo de procedimiento se debe realizar, el Señor Presidente manifiesta que los estudios están contemplados para el presente y futuro, considerando que para el próximo año se tome en cuenta el presupuesto correspondiente para obtener una cámara adicional para la vigilancia; de acuerdo al convenio aún no se conoce específicamente, por tanto si es necesario se hará conocer de acuerdo a lo que manifiesten por parte del departamento jurídico de la institución.

El señor presidente hace conocer la coordinación de una campaña médica por parte de la Prefectura del Carchi denominada “Carchi te cuida mujer”, la cual está enfocada a todas las mujeres, que requieran de un control médico para prevenir enfermedades, mismo que tuvo una buena acogida por parte de las mujeres de la parroquia, sin embargo, si requieren de estudios más específicos o algún tratamiento lo pueden realizar en los consultorios que se encuentran en la ciudad de San Gabriel en la calle 13 de abril, frente al coliseo con un costo mínimo de aportación. Finalmente, comentarles también que se cumplimiento con las tres becas de inglés que contemplaban con el 100%, por haber sido participe de estas becas, nuevamente han facilitado con tres becas más para el área ambiental y agropecuario.

## **5. Lectura de comunicaciones**

Por parte de secretaría se da lectura al documento emitido por parte del Arq. Diego Castro con fecha 05 de marzo del 2025, en calidad de Administrador de contrato referente a la construcción de adoquinado de la vía de acceso principal en la Cooperativa de vivienda Divino Niño en la comunidad de Matarredonda, con el asunto de orden de inicio de ejecución de trabajos; con fecha 06 de marzo el GAD de Montúfar realiza la invitación a ser parte del proceso de multiplicación de microorganismos y presentación del proyecto Carchi bioactiva; con fecha 07 de marzo, el GAD Municipal de Montúfar invitan a una reunión de trabajo con el objetivo de conformar el Comité de Gestión del ACUS Municipal Hondón Los Encinos; con fecha 10 de marzo, el Sr. Jorge Guerra en calidad de presidente de la Cooperativa de taxis, solicita que le faciliten el estadio de la parroquia con la finalidad de jugar un partido de fútbol; con fecha 10 de marzo, el MIES realiza una notificación para devolución de saldos año 2022 del convenio No. AM-01-04D01-16895-D de adulto mayor modalidad espacios activos, en el cual la institución adeuda a la Cartera del Estado un valor de USD 2511, por tanto solicitan sean depositados inmediatamente, el Vocal Jorge Cumbal indica su inconformidad respecto a los valores pendientes del cual se realiza la pregunta al Ing. Alejandro Guama, mismo que manifiesta desconocer del caso porque en el cierre de cada año se debe verificar todos los saldos pendientes, concluyendo en que se realice un análisis de este proceso; con fecha 11 de marzo la Prefectura del Carchi solicitan el permiso de uso de suelo en beneficio de realizar brigadas médicas, en convenio con Seguros Médicos Privilegio, priorizando la atención a todas las mujeres de la parroquia; con fecha 12 de marzo el Ing. Jorge Cumbal entrega el informe de necesidad para el proceso de contratación del “Servicio de consultoría para la elaboración de estudios y diseños definitivos para llevar a cabo: construcción del Parque Recreacional de la Familia en el barrio Centro, mejora y mantenimiento de la Gruta de la Virgen del Carmen, mantenimiento y regeneración del Parque Principal de la Parroquia Chitán de Navarretes, por lo tanto el Vocal Jorge Cumbal hace mención sobre esto ya que se debería tomar en cuenta dicho proceso antes de las festividades de la parroquia, además el Vocal Alejandro Guamá manifiesta que si hay presupuesto para dicha obra ya que se debería priorizar el presupuesto para las obras que ya tienen estudios como es el de la pista que se hizo una carta compromiso con la Prefectura,

por el cual sería prudente hacer un documento manifestando si el aporte económico acordado con dicha institución se va dar cumplimiento o no, dependiendo de ello tomar decisiones sobre los recursos existentes que mantiene la parroquia; con fecha 17 de marzo, la Prefectura del Carchi realiza una convocatoria a una reunión de trabajo, con la finalidad de hacer conocer el proyecto denominado “Carchi Pasión por el deporte”; con la misma fecha el GAD Parroquial Rural La Concepción realiza la cordial invitación a ser partícipes de la festividades de parroquialización, las cuales darán inicio el viernes 04 de abril con el pregón y el 17 de abril se realizará el Desfile Cívico, posterior a ellos la Sesión Solemne; con fecha 18 de marzo la Jefatura Política del Cantón Montufar invitan a participar de una capacitación sobre la gestión de riesgos, secretaría de pueblos e información sobre proyectos de Emelnorte; con fecha 20 de marzo el Ing. Jorge Cumbal emite una solicitud de información sobre el envío del documento final que contiene el PTOT 2023-2027 del GADPR de Chitán de Navarretes a la Secretaria Nacional de Planificación para análisis y revisión respectiva, respecto a este tema hace la intervención el Vocal Jorge Cumbal, quien menciona que es bastante preocupante el no tener presentado la resolución definitiva para la aprobación de del PDOT ya que la fecha límite de presentación es el 31 de marzo de acuerdo al decreto Nro. 450 del 5 de noviembre de 2024, por tanto el Señor Presidente hace conocer que está pendiente del proceso y que en días posteriores se subirá la documentación pertinente; con fecha 21 de marzo, el Ing. Jorge Cumbal realiza la solicitud de activación de usuario en el Sistema Oficial de Contratación Pública, también interviene el Vocal Jorge Cumbal expresando su inconformidad respecto a la activación de usuario ya que por tres ocasiones en reunión de consejo ha realizado la misma petición, misma que aún no ha sido solventada, o de no ser pertinente la petición le sugiere al Señor Presidente se le haga conocer por escrito. Para finalizar manifiesta que se de lectura a todos los comunicados ya que, en sesiones anteriores no se hizo conocer sobre el oficio enviado con fecha 21 de febrero en el cual se iba a tratar temas importantes para todos los miembros de los GAD's parroquiales, mismos que contribuyen al desarrollo y progreso de cada una de las parroquias.

## **6. Asuntos varios**

El Vocal Jorge Cumbal hace la intervención, mencionando que el lunes 17 de marzo se realizó la reunión con las asociaciones, sin embargo, la asociación de la comunidad de Matarredonda estuvo ausente en dicha reunión, ante lo cual hace la consulta si se les hizo llegar la invitación oportunamente, por parte del señor presidente indica que si les hizo conocer la invitación a la reunión propuesta; dentro del dialogo que mantuvieron con las presentes se les hizo conocer, que se desarrollaran capacitaciones con temas importantes que beneficien los intereses de cada una de las asociaciones, sin embargo la Asociación Mujeres Emprendedoras solicitan la regularización para poder operar correctamente, el Vocal Alejandro Guamá, sugiere que se debería dar inicio con la contratación del personal jurídico para que lleve a cabo el proceso de legalización; tomando en cuenta todos los gastos correspondientes que conlleva para poder finalizar la regularización, después de esto dar continuidad con las capacitaciones que sean necesarias ya que se debe tomar en cuenta las necesidades existentes que tienen cada una de las asociaciones, para complementar el Vocal Jorge Cumbal hace mención sobre la actualización de la asociación de las Mujeres

Emprendedoras ya que ellas requieren actualización de socios en el caso de herencia por algunas personas fallecidas el cual puede ser un poco más complicado, sin embargo, el personal jurídico contratado determinará los procedimientos para llevar a cabo la documentación correspondiente, después de ello sugiere realizar proyectos a corto, mediano y largo plazo, en beneficio del desarrollo y progreso de todas las asociaciones.

El Vocal Jorge Cumbal, hace mención sobre el mantenimiento de las moto guadañas, ya que el valor presentado, se considera que es muy alto, por tanto, sugiere verificar, entonces el Señor Presidente responde a la inquietud, haciendo conocer que para no tener tropiezos como en otras ocasiones, primero se llevó la maquinaria a una breve revisión donde determinaron la necesidad que requería cada una de las moto guadañas. El Vocal Jorge Cumbal también manifiesta sobre la inconformidad sobre el pago de seguros de vehículos específicamente el bus, ya que dicho transporte se encuentra parqueado y no está de acuerdo en gastar recursos por algo que ya no está en funcionamiento mucho menos brindando servicio a la parroquia, entonces sugiere, que se debe seguir el procedimiento para dar de baja al bus que no está prestando ningún servicio ya sea con la chatarrización o dar de baja a ese bien y evitar llamados de atención por los entes de control, el Señor Presidente interviene haciendo mención que se trata de regularizar mediante chatarrización de vehículos ya que es posible que por este medio se reciba una cierta cantidad de recursos económicos mismos que sean ingresos para el GAD Parroquial. El Vocal Jorge Cumbal tiene la inquietud sobre el proceso de cancelación al Sr. César Morillo, por tanto, el Señor Presidente interviene manifestando que se está cancelando conforme al acuerdo establecido, es decir, que el valor se lo dividió en tres partes, mismos que en el mes de marzo de debe dar continuidad al segundo pago, ante lo cual el Vocal Jorge Cumbal solicita que se ponga en conocimiento las reformas de carácter presupuestario que se deban realizar para cumplir con la obligación patronal que representan los pagos al Sr. César Morillo. Dando continuidad el Vocal Jorge Cumbal hace la observación sobre el mantenimiento de la camioneta perteneciente al GAD Parroquial ya que desde el inicio del periodo en que están se ha realizado 4 mantenimientos, los cuales no está de acuerdo o se justifique por qué reinciden los mismos cambios de repuestos, para lo cual se debe tomar precauciones al momento de realizar dicho proceso, adicional a esto también surge la inquietud de la matrícula del vehículo, el Señor Presidente menciona que se está realizando el proceso, es por ello que en días anteriores se mantuvo una conversación en la ciudad de Ibarra con Movildelnor, en el cual mencionaron que se va levantar un informe por la documentación existente y justificar los pagos para legalizar la matrícula.

El Vocal Jorge Cumbal, tiene la inquietud sobre la firma de los convenios con GAD Municipal de Montúfar denominados; Auxiliar de Servicios, Monitor Deportivo y Coordinador del Proyecto Adulto Mayor, el Señor Presidente hace mención al respecto, informando que ya están firmando para los cual se está en el proceso de contratación para cada uno de los convenios, el Vocal Jorge Cumbal manifiesta que se de regularización pertinente a cada proceso de contratación para no tener dificultades en el futuro. Para finalizar, el Vocal Jorge Coral también manifiesta que dentro de la contratación del Monitor Deportivo se tome en cuenta algunas recomendaciones, como es la disciplina y los valores

que imparta hacia los niños y jóvenes que forman parte de la Escuela de Formación Deportiva.

### **7. Clausura**

Siendo las 10h53, el Señor Presidente agradece la presencia de todos y los aportes de cada uno en la sesión ordinaria y procede a dejar clausurada la sesión.



*Ing. Eduardo Cuasapaz Celin*  
**PRESIDENTE DEL GAD.PR.CHN**



